

UNA PECULIAR OPOSICIÓN ENTRE LE Y LO EN EL ESPAÑOL DE MÉXICO *

En el curso de una investigación sobre las oraciones completivas en español, que forma parte de las investigaciones gramaticales que se están llevando a cabo para la elaboración del *Diccionario del español de México*¹, encontré un grupo de verbos (unos cien, aproximadamente²) que presentan un comportamiento interesante con respecto al uso de los pronombres *lo* y *le*. Se trata de verbos como *molestar* en oraciones del tipo

(1) *A F. le molestaban los niños*

y

(2) *A F. lo molestaban los niños.*

Hay, por lo menos en México, una clara oposición de sentido entre (1) y (2). En (1) se está hablando de una característica de F. y, por lo tanto, se trata de algo permanente, continuo; en (2) se está hablando de algo que hacen los niños y que, por lo tanto, se interpreta como algo pasajero, o, si va acompañada de adverbios como *siempre*, la acción se describe como iterativa, como algo que se repite, aunque sea básicamente discontinuo.

Los verbos que presentan este fenómeno son un subgrupo de los verbos que se construyen con pronombre en dativo. La construcción de dativo³ se caracteriza por utilizar un pronombre oblicuo, que en tercera persona es siempre *le*:

* Deseo expresar mi agradecimiento a Carmen Delia Valadez, Esther Mondlak y Coral Bracho, y también a los Drs. J. M. Lope Blanch y Jorge Suárez; cada uno, de manera distinta, me "prestó oídos".

¹ *El Diccionario del español de México* se prepara actualmente en El Colegio de México, bajo la dirección del Dr. Luis Fernando Lara.

² Cien de una lista de alrededor de 5,000, tomada de los primeros resultados del análisis del *Corpus* del español mexicano contemporáneo.

³ Parcialmente caracterizada por J. ALCINA y J. M. BLECUA (*Gramática española*, Barcelona, 1975; p. 895) bajo el apartado de "verbos pseudo-impersonales". La caracterización que dan es del sentido de la construcción: una construcción que se siente como impersonal porque su sujeto lógico se manifiesta gramaticalmente como un pronombre dativo. Como la cons-

- (3) *Me gustan tus trenzas*
- (4) *Le gustan tus trenzas*
- (5) *Les gustan tú.*

Como puede observarse, no hay concordancia de persona entre el pronombre oblicuo y el verbo; esto es, no se trata de una construcción reflexiva.

Entre los dativos, el de estas construcciones se distingue del llamado dativo ético o de interés, porque este último se construye en tercera persona con *se*:

- (6) *Me tomé una taza de café*
- (7) *Se tomó una taza de café,*

y se diferencia de los dativos de las oraciones con acusativo y dativo porque no puede aceptar los dos simultáneamente:

- (8) *Le da el libro al niño → se lo da*
- (9) *Le gusta el libro al niño → *se lo gusta*
(*el libro es sujeto*).

A diferencia de las características anteriores, que son obligatorias para la definición de la construcción de dativo, hay otro tipo de comportamientos que no son obligatorios, pero que generalmente se asocian a dicha construcción. En primer lugar, esta construcción lleva el sujeto usualmente pospuesto. Y, en segundo, los verbos que se construyen con dativo casi siempre aceptan infinitivo o una oración completiva que, tradicionalmente, se analizan como sujetos:

- (10) *Me gusta bailar*
- (11) *Me gusta que bailes*
- (12) *Le interesa asistir*
- (13) *Le interesa que asistas.*

Al tratar de hacer la lista de los verbos que se pueden construir con dativo y aceptar infinitivo u oración completiva, salieron a relucir varias cosas. En primer lugar, contrariamente a lo que yo creía en un principio, no son solamente los verbos que acep-

trucción tiene una caracterización formal muy clara, prefiero el término "construcción de dativo".

tan la construcción dativa los que pueden tener un "sujeto"⁴ oracional (esto es, infinitivo u oración completiva sin un artículo que los sustantive). Hay toda una serie de verbos que se construyen con pronombre acusativo y que, sin embargo, aceptan oración como sujeto:

- (14) *Oír tantas versiones lo va a descontrolar*
 (15) *A F. lo amargó que no le dieron el premio*
 (16) *Lo reanima pensar que pronto te verá.*

En segundo lugar, muchos de los verbos que se construyen con dativo pueden también construirse con acusativo:

- (17a) *Le angustia que no vengas*
 (17b) *Lo angustia que no vengas.*
 (18a) *Le divierte que juegues*
 (18b) *Lo divierte que juegues.*

Y sin embargo, también hay un grupo que solamente acepta el dativo:

- (19a) *Le gusta que juegues*
 (19b) **Lo gusta que juegues.*
 (20a) *Le duele que no lo quieras*
 (20b) **Lo duele que no lo quieras.*

Tenemos, entonces, en cuanto a la posibilidad de que tomen una oración como sujeto⁵, tres posibilidades. Verbos que se construyen sólo con *lo* (*chivear, desanimar*); verbos que se construyen sólo con *le* (*gustar, doler*); y verbos que aceptan tanto *lo* como *le* (*afectar, alegrar*).

De los aproximadamente 350 verbos que encontré que aceptaban sujeto oracional, 200 más o menos se construyen solamente con *lo*; y de los 150 que pueden construirse con *le*, más o menos 90 aceptan también *lo*⁶. Viendo las listas en su conjunto,

⁴ No me parece esta breve nota el lugar adecuado para discutir si son o no sujetos. Lo que quiero destacar con las comillas es que, en este caso, lo menos que se puede decir es que la noción de sujeto debe ser discutida.

⁵ Excluyo de esta discusión los casos de oraciones sujetos con *ser* y *estar*, porque estos verbos forman clase aparte.

⁶ Todas las cifras son provisionales, puesto que todavía no he concluido la investigación.

se pueden observar varias cosas:

Con respecto a los verbos del primer grupo (*lo* solamente), es curioso que las oraciones de la forma "*lo* + verbo + completiva/infinitivo" resultan todas bastante artificiales: ejemplos de lingüista, ante los que los hablantes reaccionan con un "en fin, sí se puede". La mayor parte tiene un matiz causativo⁷, y se puede parafrasear bien sea por "*Hace que se* + V", bien sea por una oración con complemento circunstancial de causa:

- (21) *A F. lo amargó que no le dieran el Premio Nóbel*
- (22) *Que no le dieran el Premio Nóbel hizo que se amargara*
- (23) *F. se amargó porque no le dieron el Premio Nóbel.*

Después de la (21), la (23) sería el menos marcada, y la (22) sería la más artificial.

El conjunto de estos verbos puede caracterizarse semánticamente como verbos que manifiestan una reacción emotiva, y el sentido de la construcción sería algo así como 'una acción que provoca cierta impresión, cierta reacción emotiva, etc.'. Algunos ejemplos son:

- (24) *No haber aprobado el examen lo desanimó*
- (25) *Hacer tantos corajes lo desgasta a uno*
- (26) *Dice que leer a los clásicos lo enriquece*
- (27) *Escuchar esa música los relaja.*

A diferencia de este grupo de verbos, los que pueden construirse con *le* resultan totalmente normales y cotidianos en su uso con oración completiva o con infinitivo:

- (28) *Le gusta bailar*
- (29) *Le gusta que bailes*
- (30) *Le conviene que le paguen*
- (31) *Le choca manejar*
- (32) *Le/lo deprime verte así*
- (33) *Le/lo entusiasma bailar*
- (34) *Le/lo emociona verte de nuevo, etc.*

⁷ No tienen matiz causativo los verbos que no pueden construirse reflexivamente. Así, *lo conquista verte tan tierna* no se parafrasea con *hace que se conquiste* ni con **F. se conquistó porque te ves muy tierna*, porque *conquistar* no se presta al uso reflexivo.

Hay algunos fenómenos que parecen correlacionarse con la posibilidad de usar un verbo solamente con *le* o de usarlo tanto con *le* como con *lo*. El más notorio es que los verbos que construyen con *le* y *lo* tienen todos un uso transitivo (con sintagma nominal como objeto directo) en la misma acepción en que aceptan infinitivo en oración completiva. O lo que es lo mismo, parecería ser que, para que un verbo que se construye con dativo y con infinitivo o con oración completiva pueda construirse con *lo*, es necesario que ese verbo tenga un uso transitivo con sintagma nominal en la misma acepción:

(35) *Le angustia volar*

(36) *Esa situación angustió al niño → lo angustió*

(37) *Lo angustia pensar en eso.*

Los verbos que sólo se construyen con *le*, o bien no tienen acepción transitiva:

(38) *A las autoridades les compete tomar la decisión*
 (**lo compete* no se da)

(39) *A F. le duele que pienses así* (**lo duele* no existe)

(40) *Nada más le falta vestirse* (**lo falta* no existe),

o bien el uso transitivo corresponde a una acepción muy distinta:

(41a) *Su hija le apura* ('preocupa')

(41b) *Su hija lo apura* ('apresura')

(42a) *A F. no le importa el coche* ('interesa')

(42b) *F. no le importa [el coche]* ('trae al país')

(43a) *No le acomoda ese trabajo* ('serle cómodo')

(43b) *F. no lo acomodó [ese cajón]* ('ponerlo en orden'),

y es sólo en la acepción de la construcción dativa en la que se acepta la oración completiva o el infinitivo:

(44) *A F. le apura que lo critiquen*

(45) *A F. no le importa comer mal*

(46) *A F. no le acomoda trabajar tan lejos.*

Otra de las cosas que resaltan es que la diferencia de significado entre la construcción con *le* y la construcción con *lo* para el

mismo verbo, se percibe con mayor facilidad cuando el sujeto es un sintagma nominal, que cuando es infinitivo u oración completiva:

(47a) *Los niños le asustan* (y por lo tanto no quiere tenerlos)

(47b) *Los niños lo asustan* (cada vez que entra, saltan desde detrás de la puerta).

Mientras que fuera de contexto es difícil percibir la diferencia de matiz entre

(48a) *Le asusta estudiar medicina*

y

(48b) *Lo asusta estudiar medicina,*

aunque las dos parecen ser aceptables para los hablantes. En estos casos, cuando los hablantes perciben una diferencia de matiz, la expresan en términos de una oposición entre algo más o menos permanente.

Como siempre, cuando se trata de matices de significado, la reacción del hablante depende de su imaginación para cambiar los contextos y poder así percibir el matiz. Me parece que requiere el mismo tipo de capacidad que se emplea para reconocer las ambigüedades estructurales; creo que es experiencia común el que muchas veces éstas no resultan transparentes a primera vista. Aunque llega a haber discrepancias de opinión en cuanto al comportamiento de algunos verbos y, por lo tanto, para éstos no es claro con qué grupo se asocian, lo que sí parece claro es que hay tres grupos, que las construcciones con *lo* son más artificiales y tienen un matiz causativo y no permanente, mientras que las construcciones con *le* son más naturales y dan la idea de permanencia⁸.

PAULETTE LEVY

El Colegio de México.

⁸ Hay que señalar que, como la diferencia entre *lo* y *le* es de aspecto, el que se advierta más o menos depende del tiempo verbal en que se construya la oración. Así, cuando acompaña a los tiempos imperfectivos el pronombre *le*, que implica permanencia, se siente como perfectamente natural (*le molestaban los niños*), mientras que si se empleara con un tiempo puntual, esa implicación de permanencia chocaría con el significado del tiempo verbal. Por ejemplo, una expresión como *A F. le molestó el niño*, fuera de contexto, suena muy rara en México, porque o bien se siente como un caso de leísmo, o bien tendría que interpretarse algo así como 'A F., que ya murió, *siempre* le molestó ese niño'.